



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 121715

VISTO:

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual la alumna Sofía ZAMANILLO HERMIDA (DNI 40.503.863), solicita se le reconozcan las asignaturas cursadas y aprobadas en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Tijuana - México, en el marco del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano (P.I.L.A);

ATENTO:

A lo informado por la Directora de la Carrera de Bioquímica;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer a la alumna Sofía ZAMANILLO HERMIDA (DNI 40.503.863), las siguientes asignaturas de la carrera de Bioquímica cursadas y aprobadas en la Universidad Autónoma de Baja California -Tijuana-México, como aprobadas, con las notas y carga horaria que se detallan a continuación:

Genética, con una carga horaria de 96 hs y nota 9,50 (nueve con 50/100).

Biología, con una carga horaria de 112 hs y nota 10 (diez).

Nutrición, con una carga horaria de 63 hs y nota 10 (diez).

ARTICULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

